

REVISTA DE HISTORIA MILITAR



INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR

NUESTRA PORTADA:

*Reinado de Carlos III. Tropas de Casa Real.
Guardia interior y exterior.
Caballería e Infantería*

Reproducción autorizada por la Real Academia de la Historia de la lámina 92 del álbum *El Ejército y la Armada*, de Manuel Giménez González, obra editada por el Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército

INSTITUTO DE HISTORIA
Y CULTURA MILITAR



Revista
de
Historia
Militar

Año LVI

2012

Núm. 111

Los artículos y documentos de esta Revista no pueden ser traducidos ni reproducidos sin la autorización previa y escrita del Instituto de Historia y Cultura Militar.

La Revista declina en los autores la total responsabilidad de sus opiniones.

CATÁLOGO GENERAL DE PUBLICACIONES OFICIALES

<http://www.publicacionesoficiales.boe.es/>

Edita:



NIPO: 083-12-096-0 (edición en papel)

NIPO: 083-12-097-6 (edición en línea)

ISSN: 0482-5748

Depósito Legal: M-7667-1958

Imprime: Imprenta del Ministerio de Defensa

Tirada: 1.200 ejemplares

Fecha de edición: julio 2012

Las opiniones emitidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores. Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del © Copyright.

En esta edición se ha utilizado papel libre de cloro obtenido a partir de bosques gestionados de forma sostenible certificada.

La Revista de Historia Militar es una publicación del Instituto de Historia y Cultura Militar, autorizada por Orden de 24 de junio de 1957 (D.O. del M.E. núm. 142 de 26 de junio).

Tiene como finalidad difundir temas históricos relacionados con la institución militar y la profesión de las armas, y acoger trabajos individuales que versen sobre el pensamiento histórico militar.

DIRECTOR

D. Luis Díaz-Ripoll Isern, general de Artillería DEM
Jefe de la Subdirección de Estudios Históricos

CONSEJO DE REDACCIÓN

Jefe de Redacción:

D. Jesús Martínez de Merlo, coronel de Caballería DEM

Vocales:

D. Tomás Rivera Moreno, general
D. Juan Ignacio Salafranca Álvarez, coronel
D. Santiago Taboada Jiménez, coronel
D. Juan Álvarez Abeilhé, coronel
D. Joaquín Carrasco Álvarez, coronel
D. José Manuel Gil Mendizábal, coronel
D. Eugenio Carnero Tejedor, coronel
D. José Luis Rodríguez Osorio, coronel
D. José Gutiérrez Sánchez, coronel
D. Francisco Javier Hernández Tortajada, coronel
D. José Manuel Guerrero Acosta, teniente coronel
D. Manuel Castellanos Escuer, teniente coronel
D. José Antonio Adail Perandrés, comandante
D. Francisco Varo Montilla, comandante

Consejo de Redacción Externo:

D. Miguel Alonso Baquer, general
D. Vicente Alonso Juanola, uniformólogo
D. Jesús Cantera Montenegro, U. Complutense
D. Andrés Cassinello Pérez, general
D. Emilio De Diego García, U. Complutense
D. José María Gárate Córdoba, coronel
D. Manuel Gómez Ruiz, comandante
D. José Luis Isabel Sánchez, coronel
D. Miguel Ángel Ladero Quesada, R.A. Historia
D. Enrique Martínez Ruiz, U. Complutense
D. Faustino Menéndez Pidal, R.A. Historia
D. Hugo O'Donnell y Duque de Estrada, R.A. Historia
D. Fernando Puell de la Villa, coronel
D. José Luis Sampedro Escolar, R.A. Matritense
D. Juan Teijeiro de la Rosa, general

Secretario:

D. Roberto Sánchez Abal, comandante de Infantería

Paseo de Moret, 3 - 28008 Madrid - Teléfono: 91 780 87 52 - Fax: 91 780 87 42

Correo electrónico: rhmet@et.mde.es

Enlaces directos a la web:

<http://www.ejercito.mde.es/unidades/Madrid/ihycm/Instituto/revista-historia/index.html>

http://www.portalcultura.mde.es/publicaciones/revistas/historia_militar/index.html

ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIONES:

Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural.
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. Ministerio de Defensa.

Paseo de la Castellana, 233. 28071 - Madrid. Tel.: 91 364 74 23 - 91 364 73 68

Correo electrónico: publicaciones@oc.mde.es

LAS ARMAS Y LOS UNIFORMES DE LOS GUERREROS AZTECAS

Isabel BUENO BRAVO¹

RESUMEN

La guerra es un acto social que se repite en todas las culturas y como tal refleja de forma especular las jerarquías sociales a través de trajes, insignias y ornamentos distintivos. En la sociedad azteca todos estos aspectos estaban perfectamente reglamentados y eran de gran complejidad, como se observa en las numerosas obras de arte, incluidos los códices que, junto a las crónicas coloniales, ofrecen abundante información y ayudan a recomponer el contexto militar, donde los dioses, los gobernantes y los guerreros intercambiaban sus atuendos y atributos sin piedad para el investigador.

PALABRAS CLAVE: guerreros, divisas, trajes, armas, ornamentos.

ABSTRACT

War is a social act that repeats itself in all cultures and as such reflects social hierarchies in a specular way through costumes, distinctive insignia and ornaments. In the Aztec society, all of these aspects were perfectly regulated and were of great complexity, as seen in the numerous works of art, including the codices that along with the colonial chronicles offer extensive information and help to recreate the military context, where the gods, rulers and warriors exchanged their clothes and attributes without mercy for the researcher.

KEY WORDS: warriors, banners, costumes, weapons, ornaments.

¹ Doctora en Historia de América. Miembro de la Fundación Cátedra Americana.

* * * * *

I.- LAS FUENTES

«**E**s una de las cosas más bellas del mundo verlos en la guerra» afirmaba contundente el Conquistador Anónimo, un compañero de Hernán Cortés, para referirse al ejército azteca, con quien libró más de una batalla. Y es que, según nos cuentan las crónicas, los guerreros aztecas vestían espectaculares trajes de batalla elaborados con plumas multicolores, pieles de jaguar, turquesas, corales, plata y oro, que exhibían orgullosos porque los gobernantes aztecas «*cuidaban mucho distinguir las personas por sus insignias, sobre todo en la guerra*»². La mayor parte de la información sobre la guerra azteca, sus armas y sus trajes procede de las crónicas que nos legaron aquellos hombres que, en los primeros años, tuvieron la oportunidad de ser testigos directos. Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo son los más conocidos, pero otros muchos, que les acompañaron en la conquista de México, pusieron a nuestra disposición sus observaciones, aunque no sólo conquistadores, sino también religiosos, como Bernardino de Sahagún o Diego Durán, recogieron testimonios de los propios indígenas, para guardar en la memoria la historia de un pueblo que se diluía en una nueva sociedad colonial, sin olvidar las obras de los primeros escritores mestizos, Tezozomoc, Ixtlilxóchitl o Chimalpahín, que se interesaron por la vida de sus antepasados indígenas y también dejaron vivos testimonios de un pasado rico y complejo en asuntos militares.

Otra fuente importante son los códices o libros pictográficos donde los aztecas y otros pueblos mesoamericanos registraron su historia, su economía o su religión, si bien es cierto que tras la conquista sobrevivieron pocos de estos libros, no es menos cierto que tras ella surgieron otros nuevos por interés de la Corona o de las comunidades indígenas o de particulares, para legitimar sus posesiones o reclamar las que creían que por derecho les pertenecían.

La arqueología que, en otras áreas geográficas como el Mediterráneo, ha sido fundamental para el conocimiento del arte de la guerra en sociedades antiguas, en Mesoamérica los resultados no han sido todo lo esperanzadores que cabría esperar debido a factores diversos: el clima no propicia la conservación de los materiales utilizados en las armas o los trajes militares; aunque

² CLAVIJERO, Francisco Javier: *Historia antigua de México*. Universidad Veracruzana, México, 1985, Lib. 7, p. 215.

se conocen los escenarios donde se desarrollaron grandes batallas tampoco se encuentran restos humanos que los confirmen, ya que tenían la costumbre de recoger a los muertos tras la batalla. Sin embargo, las evidencias materiales de estos escenarios no se limitarían a elementos perecederos, sino que estarían definidas por la acumulación de afiladas cuchillas de obsidiana, con las que se elaboraban los poderosos *macuáhuítl*, las puntas de flechas o las «balas» de piedra que disparaban las hondas. No obstante, en los últimos años, la arqueología experimental se ha interesado en reproducir armas prehispánicas que confirmen o desmientan los textos coloniales.

Tampoco podemos olvidar las obras de arte que, en sus diferentes expresiones, son reflejo de la importancia de la guerra en la sociedad azteca, representando escenas bélicas realistas, cautivos y guerreros con sus atavíos; ni los esfuerzos de la lingüística que dejan al descubierto un rico y abundante vocabulario castrense náhuatl, que muestra un mundo complejo y bien ordenado en el que los uniformes, las insignias, las armas y las divisas marcaban abiertas diferencias sociales, que no siempre son bien comprendidas por los investigadores, por lo que las clasificaciones de rangos y atavíos siempre quedan expuestas a continuas revisiones.

II.- LOS GUERREROS AZTECAS

El ejército azteca estaba altamente especializado, ampliamente respaldado por la sociedad y el Estado, que no dudaba en destinar grandes recursos a los asuntos militares y no me refiero únicamente a los inherentes al despliegue bélico, sino a la existencia de tribunales castrenses, edificios para sus ritos y reuniones, también buena parte de los productos de lujo que se reservaban para recompensar las hazañas guerreras, además de incluir en el calendario gran cantidad de fiestas relacionadas con el mundo militar. Sin duda, éstas eran las que más predicamento social tenían, porque en ellas el Estado hacía gala de su liberalidad, haciendo partícipe de los triunfos militares a toda la comunidad, en grandiosos espectáculos públicos donde se recompensaba a los mejores guerreros y se les encumbraba a la categoría de héroes³.

Otros recursos del Estado financiaban escuelas militares a las que todos los jóvenes aztecas, nobles o plebeyos, tenían la obligación de asistir. En ellas impartían el entrenamiento necesario para fortalecer el cuerpo, sin

³ BUENO, Isabel: «El sacrificio gladiatorio y su vinculación con la guerra en la sociedad mexicana», en *Revista Gladius*. CSIC, Vol. XXIX: 185-204, Madrid, 2009.

descuidar la mente y cuando estaban preparados hacían su primera incursión en el campo de batalla, bajo la supervisión de un guerrero experimentado. Primero acarreado los pertrechos y poco a poco interviniendo en las refriegas, hasta labrarse un futuro prometedor a través de la captura de enemigos.

El número de prisioneros y si se hacían en solitario o en grupo marcaba el ascenso militar. Los distintos grados, las unidades tácticas, incluso la filiación étnica quedaban definidas por el uso distintivo de los trajes, las divisas, las armas y los peinados, todo ello regulado en unas ordenanzas dictadas por Moctezuma I⁴. En ellas dejaban claro quién, por qué y en qué circunstancias podía vestir de determinada manera e infringir estas normas se pagaba con la vida, pero antes de disfrutar de estos privilegios los jóvenes aztecas tenían la obligación de asistir a las escuelas, patrocinadas por el Estado, donde aprendían las artes militares.

Los nobles estudiaban en el *calmecac* y terminaban su formación en el *telpochcalli*. La primera era una escuela para oficiales y en la segunda recibían la formación física, aprendían el manejo de las armas y las técnicas del combate cuerpo a cuerpo.

Tras el *tlatoani* o casi parejo a él estaba el *cihuacoatl* que compartía con él las tareas de gobierno, a continuación el *tlacohcácatl* y el *tlacatéccatl*, ambos eran grandes generales. Entre sus funciones estaba asesorar al *tlatoani* en cuestiones de gobierno y declaraciones de guerra, presidir los tribunales militares, gobernar las guarniciones que el imperio establecía en las zonas fronterizas y, por supuesto, encabezar y dirigir las campañas militares. Existe mucha dificultad para discernir con claridad la cadena de mando en el ejército azteca y no tenemos evidencias contundentes para asegurar quien de los dos tenía mayor rango. En mi opinión, el *tlacohcácatl* tenía mayor responsabilidad, ya que custodiaba la armería y, además, tras la victoria contra los tepanecas, cuando los aztecas repartieron dignidades y recompensas, a Tlacaelel le otorgaron este nombramiento y a Moctezuma Ilhuicamina el de *tlacatéccatl*⁵, y es sabido que en esa época Tlacaelel tenía más peso político que Moctezuma I en el gobierno de Itzcoatl. Incluso, cabe la posibilidad de que igual que en el gobierno el *tlatoani* y el *cihuacoatl* casi estaban equiparados, hay quien habla de gobierno par, quizás ese reflejo dual también se repitiera en el ámbito militar, con los cargos del *tlacohcácatl* y del *tlacatéccatl*. Esta paridad fue difícil de comprender por los cronistas en el caso del *tlatoani* y del *cihuacoatl* y tal vez ocurrió lo mismo con los militares, creando la confusión en las fuentes que persiste hasta nuestros días.

⁴ DURÁN, Fray Diego: *Historia de la Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*. Ed. de A.M. Garibay, Porrúa, México, 1984, II, cap. XXVI, pp. 211-213.

⁵ TEZOZOMOC, Hernando: *Crónica Mexicana*. Ed. Dastin, Madrid, 2001, cap. XXVIII, p. 132.

Entre los nobles también estaban los sacerdotes que, instruidos en el *calmecac*, formaban parte importante de las tropas imperiales. Encabezaban la marcha del ejército, portando las imágenes de los dioses protectores, pero no solo se limitaban a eso, sino que peleaban en las batallas y ascendían en el escalafón al demostrar su pericia en el combate, aunque al parecer necesitaban más méritos que el resto de los guerreros nobles para obtener los mismos grados. También eran los encargados de «apresar» a los dioses de los pueblos vencidos, para ubicarlos en el templo que se había construido en Tenochtitlan para este efecto.

La educación obligatoria no sólo afectaba a los nobles, sino que los jóvenes plebeyos también debían acudir al *telpochcalli* para adquirir la formación militar. Ir a la guerra era la ocupación principal del hombre azteca y como el sistema militar era meritocrático constituía una de las pocas vías de ascenso social. Aunque, las acciones de los plebeyos eran recompensadas, el ejército limitaba para los nobles ciertos puestos y el acceso a las exclusivas sociedades militares, no obstante, el sistema de promoción era el mismo para ambos, ya que los ascensos se obtenían por méritos en la batalla, especialmente por el número de enemigos que se capturaban, si se hacían solo o entre varios y también contaba el rango que tuviera el prendido, así como el lugar de origen.

El número de capturas

El joven guerrero tenía hasta tres oportunidades para hacer su primer cautivo en la guerra, aunque no lo hiciera solo, pero si no lo lograba, entonces también era señalado y «llamábanle por afrenta *cuexpalchicácpul*, que quiere decir «vellaco que tiene bedixa en el cogote»⁶.

Las dos primeras capturas en solitario eran muy celebradas. El novato recibía el nombre de «*telpuchyaquitlamani*, que quiere decir «mancebo guerrero y captivador», en esta ceremonia se teñía el cuerpo de amarillo y la cara de rojo, con las sienes amarillas y recibía del gobernante dos mantas y dos *maxtles* o bragueros (fig. 1.4) con diseños distintivos de su nuevo rango, para que públicamente fuera reconocido su esfuerzo «y de allí adelante tenía licencia de traer mantas y *maxtles* labradas siempre»⁷.

Haber realizado tres capturas no solo proporcionaba recompensas materiales, sino que permitía capitanear una compañía y enseñar en el *telpochcalli* y el *cuicalli*.

⁶ SAHAGÚN, Bernardino de: *Historia General de las Cosas de Nueva España*. Ed. Dastin, Madrid, 2001, II, Lib. 8, cap 21.

⁷ *Ibidem*, II, Lib. 8, cap 21.

Con cuatro o cinco capturas el guerrero entraba en la élite militar. Se le nombraba *tlacocheácatl* o *tlacatécatl* y podía frecuentar los espacios destinados a los altos mandos.

De seis a diez capturas, recibían las mayores honras y recompensas materiales, pero a partir de este momento habían alcanzado el techo en la escala militar y la única forma de aumentar el prestigio social era cautivando enemigos de provincias muy concretas, con fama de valientes. Éstas eran Atlixco, Huexotzingo o Tliluhquitepec.

El ascenso en el complejo mundo militar no se circunscribía al reparto de mandos y condecoraciones, sino que antes había que dilucidar complicados aspectos como la autoría de las capturas, entre cuantos se habían hecho, la procedencia de los prisioneros, todo ello se llevaba a cabo en los tribunales militares y se aplicaban las rígidas leyes que permitían, más tarde, honrar a cada valiente de acuerdo a derecho, en solemnes y magníficas fiestas públicas donde se les recompensaban con valiosísimos trajes militares, insignias y ornamentos, procedentes de todos los rincones del imperio.

III.- TRAJES MILITARES, INSIGNIAS Y ORNAMENTOS

1. Los trajes militares

El nombre genérico para designar al traje que usaban en la batalla era *tlahuiztli*. Como hemos visto, al inicio de la carrera militar tanto los nobles como los plebeyos partían de cero hasta hacer su primera captura, tras la cual se les permitía utilizar en la batalla una *ichcahuipilli* o armadura de algodón y una coleta con un mechón recogido en la coronilla (*fig. 1*). Pero a partir de este momento sólo los nobles podían disfrutar plenamente de ascensos y todo tipo de recompensas sin restricciones.

Los trajes de los nobles estaban realizados con materiales que los plebeyos no podían utilizar, principalmente plumas. Estos trajes se colocaban encima de la armadura de algodón⁸ que, junto a los impresionantes penachos de plumas sobre la cabeza, les proporcionaba una imagen formidable frente al enemigo. Dentro del mismo grado militar encontramos variaciones que se definían a través del color, las divisas o refinados ornamentos, como bezotes, narigueras u orejeras.

⁸ Conquistador ANÓNIMO: *Relación de algunas cosas de la Nueva España y de la gran ciudad de Temestitán México*. Documentos para la Historia de México, Joaquín García Icazbalceta, México, 1858, p. 372.

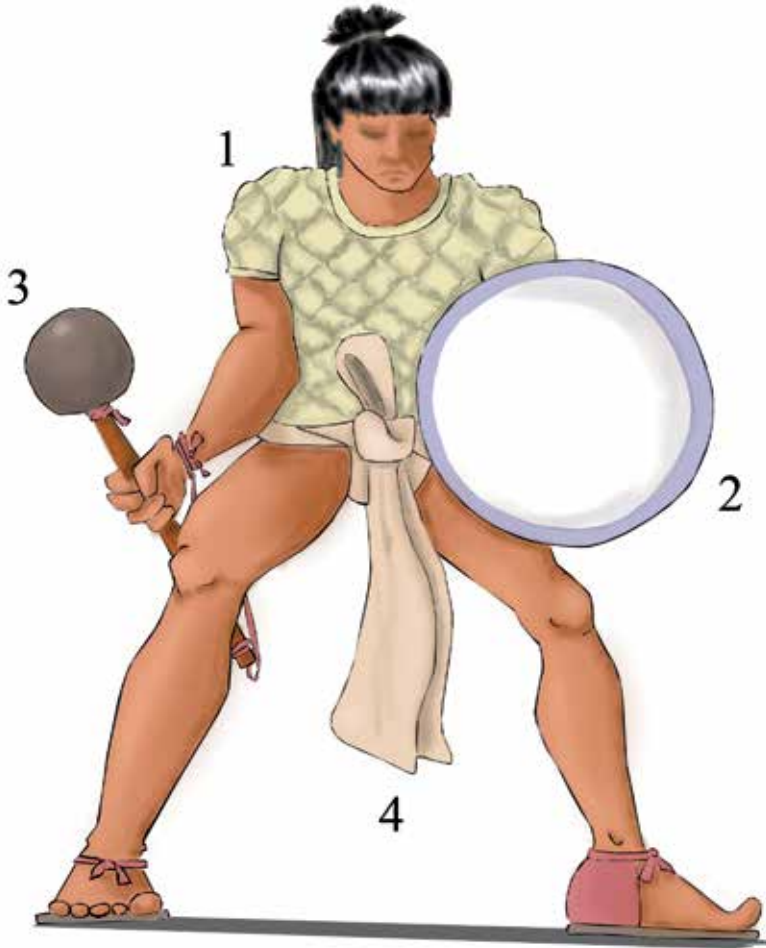


Fig. 1.- GUERRERO NOVATO (dibujo de Alejandra Rodríguez)

1.- Armadura: Ichcahuipilli. 2.- Escudo liso.

3.- Arma: maza quauhololli. 4.- Maxtlatl.

Los nobles de más alto rango ingresaban en las prestigiosas sociedades militares que, como tales, tenían sus elementos distintivos. Estaban formadas por la elite militar y disfrutaban de amplísimos privilegios. Para ser miembro había que pasar por ritos y ayunos de extrema dureza, tras los cuales el *tlatoani*, en celebración solemne, procedía a horadar la nariz de los nuevos miembros y les otorgaba sus armas e insignias características. Estos guerreros no promocionaban más aunque fueran incrementando el número de cautivos en las guerras y para ser miembros debían apresar a cinco guerreros de las pro-

vincias de Atlixco, Huexotzingo o Tliluhquitepec y si dos de ellos procedían de Atlixco o Huexotzingo era «*tenido por terrible y valentísimo*»⁹.

Sus privilegios no acababan en el vestir, sino que disfrutaban de exenciones fiscales, de un lugar específico de reunión llamado *quauhcalli* o «casa de las águilas», ubicado en el centro ceremonial, de tribunales para juzgar sus asuntos y el *tlatoani* los distinguía con su amistad. Estas sociedades estaban representadas por animales totémicos que conferían sus cualidades a los guerreros y aunque las más conocidas eran las águilas y jaguares, también existían otras como los coyotes o los admirados otomíes o *cuachic* que, siendo en extremo valientes, no estaban representados por ningún animal.

Guerrero Cuachic

Estos guerreros eran los más valientes de la elite azteca por haber «*sobrepujado sus hechos y valentías, en número de veinte*»¹⁰. Su aspecto era tan feroz que no necesitaban ningún traje especial para inspirar terror en el enemigo. Iban prácticamente desnudos, sin que las inclemencias del tiempo hicieran mella en ellos. Utilizaban peinados y pinturas corporales como distintivo de su pertenencia a esta unidad. Su valor era legendario de tal forma que preferían morir antes que retroceder.

Se les encomendaban misiones de alto riesgo como la de internarse en territorio hostil, para obtener información vital para la estrategia del combate y en la batalla cada *cuachic* debía velar por la vida de tres o cuatro novatos porque se les consideraba «*amparo y muralla de los suyos*»¹¹ y eran capaces de permanecer inmóviles, sin comer o beber, varios días para alcanzar su objetivo. A esta orden pertenecían miembros tan prestigiosos como Tlaacahuepan, uno de los hermanos de Moctezuma Xocoyotzin¹² y según Clavijero¹³ el mismo *tlatoani*.

Guerrero Otomí

Otomíes y *cuachic* compartían el juramento de no retroceder ante el enemigo, custodiar a los novatos en la batalla y ser considerados los guerreros más valientes del ejército imperial.

⁹ SAHAGÚN, Bernardino de: *Historia General de las Cosas de Nueva España*. Ed. Dastin, Madrid, 2001, II, Lib. 8, cap 21, p. 687.

¹⁰ DURÁN, Fray Diego: *Historia de la Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*. Ed. de A.M. Garibay, Porrúa, México, 1984, I, cap. XI, p. 114.

¹¹ SAHAGÚN, Bernardino de: *Historia General de las Cosas de Nueva España*. Ed. Dastin, Madrid, 2001, II, Lib. 10, cap. 6, p. 775.

¹² TEZOZOMOC, Hernando: *Crónica Mexicana*. Ed. Dastin, Madrid, 2001, cap. 93, p. 401.

¹³ CLAVIJERO, Francisco Javier: *Historia antigua de México*. Universidad Veracruzana, México, 1985, p. 215.

Guerrero águila (fig.2)

Sin duda es el guerrero que alimenta el imaginario azteca, sin embargo es una paradoja comprobar que, a pesar de ello, no es el más representado¹⁴, quizás la razón se deba a su propia exclusividad ya que sobre la ar-

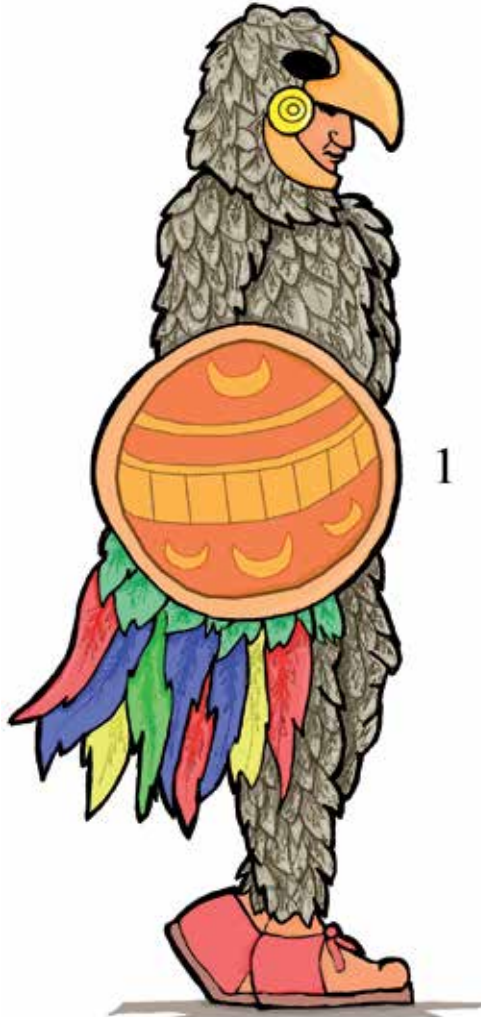


Fig. 2.- GUERRERO ÁGUILA (*dibujo de Alejandra Rodríguez*)
 1.- Escudo diseño cuexyo.

¹⁴ OLKO, Justyna: *Turquoise Diadems and Staffs of Office*. Polish Society for Latin American Studies and Centre for Studies on the Classical Tradition, University of Warsaw, Varsovia, 2005, p. 264.

madura de algodón se ponían un mono recubierto de plumas y éstas eran un producto de lujo muy exclusivo, que sólo algunos privilegiados podían utilizar con permiso real. El traje se acompañaba de un casco con la forma de la cabeza de un águila, por cuyo pico abierto el guerrero mostraba su rostro.

Guerrero Jaguar (fig.3)

Junto al guerrero águila el *ocelotl* o guerrero jaguar es la tipología que más se asocia con la ideología guerrera azteca y como señala Justyna Olko¹⁵ la identificación guerrero-azteca guerrero-jaguar debió estar fuertemente arraigada hasta bien entrado el siglo XVIII, por su representación en documentos de esa época. Este traje aparece en las listas de tributos exigidos a diferentes provincias. Una veces confeccionado y otras simplemente las pieles curtidas. Era de cuerpo entero, atado por la espalda y elaborado en algodón, imitando la piel del felino, o con el propio cuero. Los había de distintos colores y, a veces, por su iconografía parecen estar elaborados con plumas. En cualquier caso, los aztecas eran expertos tintoreros y los productos para teñir garantizaban su permanencia tras los lavados¹⁶. Además del traje completo había otro que se hacía de tiras de piel llamado *oceloehuatl* que podían usar los plebeyos cuando alcanzaban la máxima categoría militar. (Ver caballero pardo)

Guerrero coyote (fig.4)

Estos trajes los exigía Tenochtitlan como tributo a diferentes provincias para recompensar a los guerreros que tenían al menos seis capturas individuales. Eran trajes de cuerpo entero, atados por la espalda. Los hay de diferentes colores y materiales como el *tozcoyotl* con plumas amarillas de papagayo, el *citlalcoyotl* con plumas de pava y cuyo diseño representaba el cielo estrellado, el blanco o *coyotl iztac*, el denominado *tlecoyotl* o coyote de fuego, que se decoraba con plumas brillantes o flecos teñidos de algodón o papel, el *tlapalcoyotl* de color rojo. Llevaban casco con forma de cabeza de coyote, rematado con un penacho de plumas de quetzal y utilizaba escudos de tipología variada –*cuexyo*, *xicalcolihqui* o *tlilxapo* (fig.4.1). No parecen llevar asociada ninguna divisa, aunque en los *Primeros Memoriales* sí aparecen como tal en varios colores.

¹⁵ *Ibidem*, p. 253.

¹⁶ Conquistador ANÓNIMO: *Relación de algunas cosas de la Nueva España y de la gran ciudad de Temestitán México*. Documentos para la Historia de México, Joaquín García Icazbalceta, México, 1858, p.378.

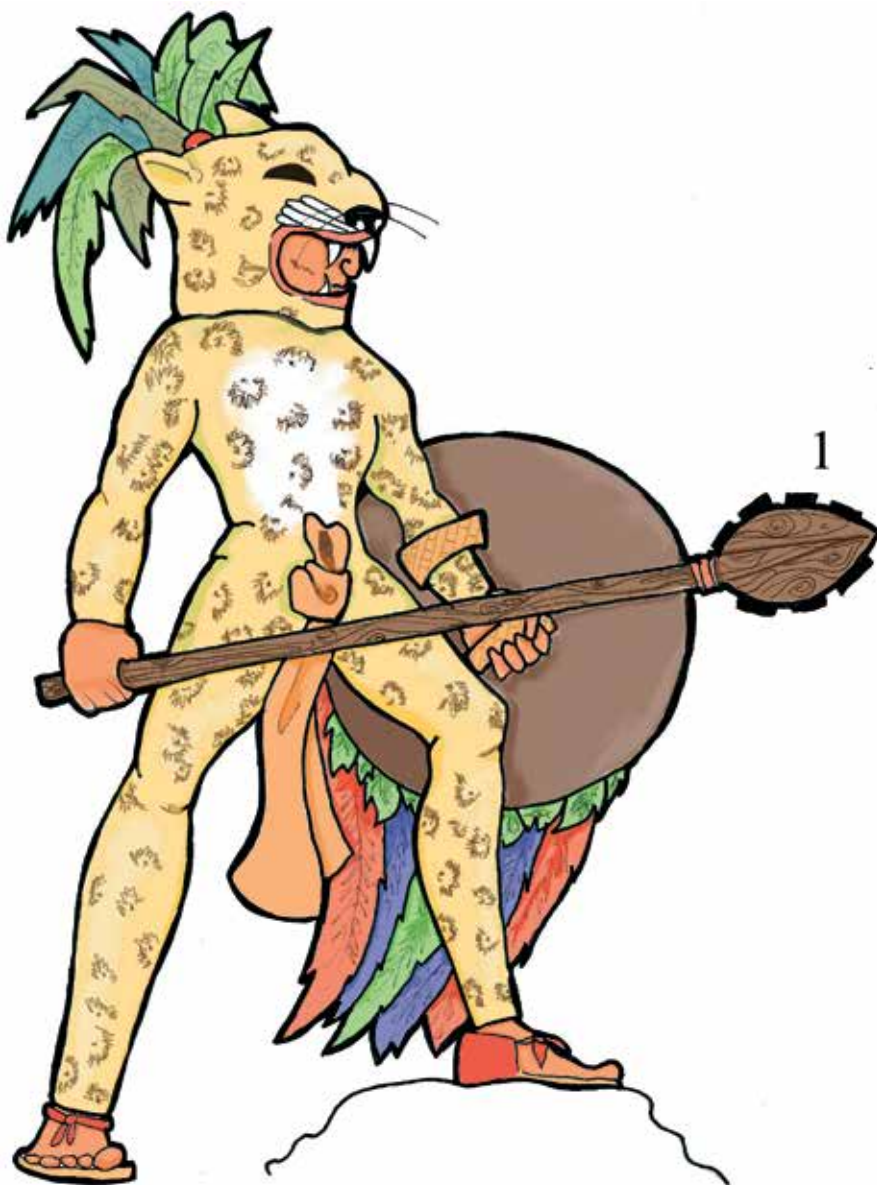


Fig. 3.- GUERRERO JAGUAR (dibujo de Alejandra Rodríguez)
1.- Arma: teputzopilli.



Fig. 4.- GUERRERO COYOTE (dibujo de Alejandra Rodríguez)
 1.- Escudo diseño tlixapo. 2.- Arma: macuahuitl pequeño.

Guerrero Tzitzimitl

Los *tzizimines* eran una especie de «monstruos» que amenazaban a los mortales en los momentos de oscuridad, como eclipses o durante la ceremonia del Fuego Nuevo. El traje era de una pieza, atado por la espalda, de color blanco, azul o amarillo y en el pecho llevaba dibujado un corazón¹⁷ o un hígado¹⁸. Lo más espectacular era el casco que representaba una ca-

¹⁷ OLKO, Justyna: *Turquoise Diadems and Staffs of Office*. Polish Society for Latin American Studies and Centre for Studies on the Classical Tradition, University of Warsaw, Varsovia, 2005, p. 256.

¹⁸ BERDAN, Frances y ANAWALT, Patricia: *The Essential Codex Mendoza*. University of California Press, Berkeley, 1997, p. 213. CERVERA, Marco: *Guerreros aztecas*. Nowtilus, Madrid, 2011.

lavera humana, por cuyas mandíbulas abiertas el guerrero veía, en la parte alta llevaba una concha o una flor y se remataba con un penacho de plumas verdes. El escudo que utilizaba era del tipo *Cuexyo* (verde/rojo) (fig.2.1) y *xicalcoliuhqui* (fig.8.2). Este traje parece de uso exclusivo del gobernante y el *tlacochcalcatl* o Jefe de la Casa de los Dardos.

Guerrero con traje de Xipe Totec

Xipe Totec era un importantísimo dios al que se le dedicaba una de las festividades más relevantes del calendario azteca: la fiesta de *Tlacaxipehualiztli*. De todos los tipos de trajes para nobles éste parece ser el único que vestía exclusivamente el *tlatoani* o gobernante -Moctezuma Xocoyotzin lo llevó en su guerra de coronación, en color rojo-¹⁹. No solo hacen referencia a ello las fuentes escritas, sino que existen relieves esculpidos en las rocas de Chalputeppec, aunque muy deteriorados. Los cronistas corroboran que Moctezuma Ilhuicamina inauguró la costumbre de que los *tlatoque* aztecas se retrataran en el cerro de Chapultepec, vestidos con el traje de Xipe Totec.

William Barnes²⁰ observa que las características ofrecidas por Sahagún en el *Códice Florentino* no se ajustan a Xipe, sino a los *xipeme* o ayudantes del dios. Sin embargo, las figurillas que convencionalmente se atribuyen esta deidad, sí representan a los gobernantes aztecas con su traje de guerrero. El escudo que acompañaba a este traje tiene un diseño tripartito que Seler²¹ vincula a las tres naturalezas del dios. Este diseño puede apreciarse en la piedra *chimáis*, en Cuernavaca.

Para Barnes²² la vinculación directa de Xipe con la guerra se concreta en que los círculos rojos del escudo pueden referirse al sol naciente. Es decir, «cuando Xipe lleva este escudo sería una personificación de los espíritus de los guerreros muertos que eran responsables de llevar al sol desde su nacimiento en el este cada día, hasta el cenit». Otro elemento distintivo de este traje era el *teocuitlahuehuetl* o tamborcillo que llevaba en la espalda y, por supuesto, no podemos obviar el atributo que identifica directamente a este dios: la piel de los desollados. En los códices, en las crónicas y en las

¹⁹ OLKO, Justyna: *Turquoise Diadems and Staffs of Office*. Polish Society for Latin American Studies and Centre for Studies on the Classical Tradition, University of Warsaw, Varsovia, 2005, p. 255.

²⁰ BARNES, William: *Iconos del imperio: la presentación real y la concepción del poder en el México azteca*. FAMSI, 2003, pp. 2 y 4. <http://www.famsi.org/reports/00027es/index.html>

²¹ SELER, Eduard: *Collected Works in Mesoamerican Linguistics and Archaeology*. Eds. J. Eric Thompson and Francis Richardson, Labrynthos, Culver City, CA, 1990, vol. II, pp. 92-93.

²² BARNES, William: *The Great Flayer God of Central México: An Iconographic and Interpretive Study of Xipe Totec in Pre-Columbian Style Codices*. Unpublished Master's thesis, Department of Art, Tulane University, New Orleans, 1997, pp. 43-44.

esculturas se muestra y menciona abiertamente que los gobernantes aztecas se vestían con una especie de monos realizados con piel humana.

Guerrero huasteco o cuextecatl (fig.5)

La Huasteca era una región que los aztecas codiciaban por sus productos costeros y por el acceso a vías comerciales importantes. En 1440 el primero de los Moctezuma se lanzó a su conquista, sin embargo entre los tributos que impuso no estaba el traje de guerrero que llevaba su nombre²³ y que gozó de una enorme popularidad, ya que todo guerrero que hubiera realizado dos capturas podía utilizarlo.

Era un traje completo, atado por la espalda, de color rojo, azul, amarillo o bicolor con unas rayas negras horizontales. En lugar de casco llevaba un gorro puntiagudo denominado *copilli*, que en la parte frontal tenía un circulo de oro. Se completaba con otros adornos como la *yacameztli* que era una nariguera con forma de media luna elaborada en oro y un pendiente largo de algodón. Este guerrero también tenía derecho a usar sandalias y mantas de ciertos diseños, con las que se reconocía su categoría militar cuando estaba fuera de servicio²⁴.

Los caballeros pardos

En la sociedad azteca la guerra era casi la única posibilidad de ascenso social y la forma de hacerlo era la misma para nobles y plebeyos. Sin embargo, en la práctica los plebeyos no podían alcanzar las mismas consideraciones que los nobles. Si bien el rey recompensaba a todos los valientes, éstas no eran del mismo valor para unos que para otros, incluso, aunque pudieran llegar a ser guerreros de élite, no formaban parte de las sociedades de los nobles. Estos esforzados plebeyos a lo más que llegaban era a caballeros pardos.

«Para los cuales tenían particulares premios y mercedes, con que los diferenciaban de los nacidos de principales, dándoles particulares divisas y armas, para que, en fin, fuesen conocidos por caballeros privados pardos y diferenciados de los demás»²⁵

Con los mismos merecimientos que los guerreros águila o jaguar, pero para distinguirlos de los nobles, se les nombraba caballeros pardos. Era la sociedad de

²³ BUENO, Isabel: «Objetivos económicos y estrategia militar en el imperio azteca», en *Revista de Indias*. CSIC, Madrid, e.p.

²⁴ *Códice Mendoza*. Ed. by Frances Berdan and Patricia Anawalt. 4 vols. University of California Press, Berkeley, 1992, fol.64r.

²⁵ DURÁN, Fray Diego: *Historia de la Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*. Ed. de A.M. Garibay, Porrúa, México, 1984, I, cap. XI, p. 111.



Fig. 5.- GUERRERO HUAXTECA (*dibujo de Alejandra Rodríguez*)
1.- Arma: macúhuil grande.

elite entre los plebeyos y la ceremonia de su dictado era presidida por el *tlatoani* con gran solemnidad. En ella se les cortaba el mechón a la altura de las orejas y se les daba una armadura recubierta de piel de ocelote o de venado blanco y un *maxtlatl* o braguero que le llegaba hasta las rodillas, además de una rodela blanca con cinco «*pegujones de plumas*», orejeras y bezote. Otros privilegios eran el uso del algodón en su vida cotidiana, permanecer calzado en la corte, comer en ella cada día, si lo deseaba, tener más de una mujer, siempre y cuando pudiera mantenerlas, estar exento de tributar y «*comer carne de hombres y beber vino –entiéndase públicamente, que en escondido todos lo bebían–*».

«De esta manera eran premiados los hombres bajos para diferenciarlos de los hombres de linaje. La cual diferencia consistía en que los caballeros de pies a cabeza vestían de armas todas de plumas sobre el estofado, y a los que no lo eran, no les daban cosa de pluma, sino, sobre el estofado, cuero de diferentes animales. La causa era porque había pragmática que la pluma no usase sino a quien los reyes diesen licencia, por ser «la sombra de los señores» y reyes, y llamarla ellos por ese nombre»²⁶.

En la práctica, los plebeyos conseguían cierta movilidad social a través de la carrera militar, pero controlada por el Estado y para que quedara claro quien era quien, los trajes, las divisas y los ornamentos cumplían esta función, frente a la sociedad.

2. Divisas o estandartes

Los estandartes eran como banderas que los guerreros llevaban sujetos en la espalda (*fig. 6*) y que tenían diferentes funciones. Existen muchas y de gran complejidad, que reciben nombres distintos complicando su identificación y asignación a una u otra categoría militar. Por eso estas características generales las aplicamos a todas ellas para no reiterarnos.

El nombre corriente era *Pamitl* que se traduce por bandera o estandarte, se elaboraban con materiales frágiles y muy ligeros como cañas, con las que se realizaban bastidores sobre los que ataban o pegaban plumas, papel u otros elementos para crear diferentes diseños, desde los más sencillos hasta los más sofisticados.

Su multifunción queda descrita en las fuentes ya que servía para identificar a las naciones o a los grupos que intervenían²⁷, para reagrupar a los

²⁶ *Ibidem*, I, cap. XI, p. 115.

²⁷ Tanto TEZOZOMOC -*Crónica Mexicana*. Ed. Dastin, Madrid, 2001, p. 381- como CLAVIJERO -*Historia antigua de México*. Universidad Veracruzana, México, 1985, p. 217- describen la bandera prehispánica de México exacta a la actual.



Fig. 6.- GUERRERO TLACATÉCATL (dibujo de Alejandra Rodríguez)
1.- Divisa cuaxolotl.

escuadrones en el fragor de la batalla, para diferenciarse del enemigo y para amedrentarlo. A nivel individual identificaba al guerrero de alto rango y también marcaba el aposento del gobernante en el campamento:

«hazen allí fuertes y tiendas, buhíos muy rrezios, fuertes, y toman luego la diuisa del rrei de preçiada plumería del rrey Ahuizotl, hera un cuaxolotl de oro muy luçido, ençima de la tienda y xacal del Ahuizotl le ponen por señal estar y rresidir allí el rrey Ahuizotl.»²⁸

Si bien el estandarte ofrecía estas utilidades, también planteaba desventajas al proporcionar valiosa información al enemigo, como por ejemplo cuando Cortés

«vio en cima de un otero, en unas andas, un caballero mandando, ricamente vestido y empenachado, con una rodela dorada, y que la bandera y señal real que le salía por las espaldas era una red de oro que los indios llamaban tlahuizmatlaxopilli, que le subía diez palmos por cima la espalda, y [...] llegó a él y hirióle y derribóle; apeáse Juan de Salamanca y cortóle la cabeza y quitole la bandera [...] y fue de tanto provecho esto que luego los indios, viendo caer la bandera, cesaron de pelear y comenzaron a retirarse»²⁹.

La divisa a la que hace referencia Torquemada era la espectacular *Xopilli*, pero existían muchos modelos y dentro de cada tipología había variaciones, generalmente asociadas al color de las plumas y a los productos con los que se elaboraban, por lo que sólo nombraremos algunas de ellas, sin abundar en las características generales que todas comparten.

Pamitl

Se componía de un mástil al que se le añadía una bandera y un penacho de plumas. La forma más sencilla era la de un sólo mástil aunque, como vemos en los códices, la *macuilpamitl* podía tener hasta cinco. Estaba realizada con oro y plata, con plumas de quetzal, de garza o de turpial.

Copilli

Esta divisa tenía dos variedades, la similar al gorro del traje huasteco y la achatada. Se realizaban con valiosas plumas de garza o de quetzal.

Cuaxolotl (fig.6.1)

Era una de las divisas más sofisticadas, tenía forma de paraguas abierto, rematado en la parte superior con una calavera o con una cabeza de perro, aludiendo a *Xólotl*. Era la divisa personal del rey Ahuizotl.

²⁸ TEZOZOMOC, Hernando Alvarado: *Crónica Mexicana*. Eds. Gonzalo Díaz Migoyo y Germán Vázquez, Dastin, Madrid, 2001, cap. LXXX, p. 345.

²⁹ TORQUEMADA, Juan de: *Monarquía Indiana*. Porrúa, México, 1969, II, lib 4, cap. LXXIII, p. 229.

Divisas de aves completas

No menos espectaculares eran las divisas que representaban aves completas, de forma tan fidedigna que «*paresçia biua*»³⁰. Las aves que se representaban podían ser garzas, águilas o la *quetzaltototl* con hermosas plumas de quetzal. Aparecen en contextos del más alto rango, concretamente ligadas a la casa real de Tenochtitlan desde el reinado de Axayacatl, padre de Moctezuma: «*estas armas fueron del rrey Axayacatl, [...] una diuisa de oro llamado teocuitlatontec, con una abe ençima dél, tlauhquechol*»³¹. El mismo Moctezuma la vistió en numerosas ocasiones: «*el rrey Monteçuma [...] con una diuisa de muy rrica plumería y sima una abe, la pluma dél muy rrica, rrelumbrante, llaman tlauhquecholtontec, yba puesta que paresçia yba bolando*»³², y la obsequió a quien quería distinguir, como a los altos dignatarios que invitó a la fiesta de *Tlacaxipehualiztli* que les entregó «*diuisas con las abes tan supremas de tlauhquechol y tzinitzcan*»³³

Itzpapalotl o Mariposa de obsidiana (fig. 7.1)

Esta la divisa remite a los pectorales que llevaban los guerreros en Teotihuacan y Tula con forma de mariposa. Las hay de muchos colores y en su elaboración intervienen materiales valiosos, por lo que se repartía a guerreros de altísimo rango, especialmente la variedad negra, recubierta con plumas de cuervo. Este tipo de divisa fue un regalo de Moctezuma II a los representantes michoacanos y yopes, en la ceremonia de su coronación.

«a los de Mechuacan dieron las diuisas y armas de mariposas de oro, con los materiales que alas azules las mariposas. Y a los yupicas les dieron de otro género de armas de mariposas sobre las diuisas de color de nauaja negra y leonada»³⁴

Xopilli (fig. 7.2 y 8.1)

La *xopilli* aparece repetidamente como tributo en el Códice Mendoza y en la Matrícula de Tributos³⁵. Tiene forma de gota de agua, con plumas de quetzal y toques amarillos, rojos o turquesas. Se entregaba a los guerreros otomíes que hubieran cautivado cinco o seis enemigos. Esta divisa es la que portaba el capitán mexicano al que Cortés derrotó en los llanos de Otumba y

³⁰ TEZOZOMOC, Hernando: *Crónica Mexicana*. Eds. Gonzalo Díaz Migoyo y Germán Vázquez, Dastin, Madrid, 2001, cap. XCVI, p. 411.

³¹ *Ibidem*, cap. XCIII, p. 401.

³² *Ibidem*, cap. LXXXVI, p. 373.

³³ *Ibidem*, cap. XCV, p. 409.

³⁴ *Ibidem*, cap. LXXXIX, pp. 382-385.

³⁵ *Matrícula de Tributos*. México, Arqueología Mexicana, edición especial, nº 14, 2003, lám 5, 6, 7.



Fig. 7.- GUERRERO TLACOHCHÁLCATL (dibujo de Alejandra Rodríguez)
1.- Divisa papalotl. 2.- Estandarte xopilli.



Fig. 8.- GUERRERO OTOMÍ (dibujo de Alejandra Rodríguez)
1.- Divisa xopilli. 2.- Escudo diseño xicalcolihqui.

que ofreció a sus colaboradores tlaxcaltecas a cambio de su hospitalidad³⁶: «*sacó el estandarte y armas del general mexicano; púselo por su mano en la de Maxixcatzin*»³⁷.

Tozcololli, o «insignia serpentina»

La *tozcololli* era como «*rrío corriente, el río de oro o dorado*»³⁸, elaborada con plumas amarillas de papagayo. Por su forma ondulante se la ha relacionado con el cordón umbilical (*toxicocolli*) y también con la piel arrugada de los desollados, vinculándola con el dios Xipe³⁹. Si bien esta asociación debe tomarse con cautela, no cabe duda de que entre tanta variedad de estandartes algunos sí estaban claramente relacionados con los dioses, como la *Quetzaltonatiuh* que representaba al sol, enmarcado en plumas de quetzal. Naturalmente, esta insignia tenía un alto valor y sólo la portaban los nobles o personajes muy escogidos a los que el *tlatoani* quería distinguir. Tal fue el caso del famoso guerrero Otomí Tlahuicole, que al ser apresado por el ejército mexicano Moctezuma le ofreció esta divisa en reconocimiento de su valor⁴⁰.

Patzactli y momoyactli (fig.9.1)

Sobre este dispositivo existen ciertas discrepancias ya que a veces se representa directamente sobre la cabeza como si fuera un penacho⁴¹ y otras como una divisa sujeta a la espalda, que recibe el nombre de *momoyactli*. Para su elaboración se utilizaban plumas rojas, negras o verdes. Ésta última se denominaba *quetzalpatzactli* por estar realizada con plumas de quetzal y por su alto valor se entregaba a los dos altos mandos del ejército: el *Tlacateccatl* y el *Tlacochealcatl*.

Si los trajes y las divisas tenían el objetivo de mostrar la categoría del guerrero, también había otros distintivos que actuaban como marcadores de rango, tales eran los peinados, los tintes corporales o los ornamentos de prestigio.

³⁶ *Lienzo de Tlaxcala*. Texto de Alfredo Chavero. Ed. Cosmos [1892] 1979, México, lám. 25 y 28.

³⁷ TORQUEMADA, Juan de: *Monarquía Indiana*. Purrúa, México, 1969, II, lib 4, cap. LXXIII, p. 229.

³⁸ TEZOZOMOC, Hernando: *Crónica Mexicana*. Eds. Gonzalo Díaz Migoyo y Germán Vázquez, Dastin, Madrid, 2001, cap. XC, p. 384.

³⁹ OLKO, Justyna: *Turquoise Diadems and Staffs of Office*. Polish Society for Latin American Studies and Centre for Studies on the Classical Tradition, University of Warsaw, Varsovia, 2005, p. 259.

⁴⁰ TEZOZOMOC, Hernando: *Crónica Mexicana*. Eds. Gonzalo Díaz Migoyo y Germán Vázquez, Dastin, Madrid, 2001, cap. C, p. 432.

⁴¹ ANAWALT, Patricia: «A Comparative Analysis of the Costumes and Accoutrements of the Codex Mendoza», en F. Berdan y P. Anawalt (eds.), *The Codex Mendoza: (vol.1, 103-151)*. University of California Press, Berkeley, 1992, pp. 117-118.



Fig. 9.- GUERRERO TLACOCHCÁCATL (dibujo de Alejandra Rodríguez)
1.- Divisa momoyactli. 2.- Escudo diseño quauhtetepoyo.

3. Peinados

El análisis de los peinados y su vinculación con la guerra es un tema de indudable interés, aunque no existen trabajos específicos sobre dicha cuestión. Igual que estaba regulado el largo de la ropa, el uso de las sandalias o las divisas, el tipo de peinado también guardaba una estrecha relación con los diferentes grados y unidades militares a las que se pertenecía. Estatus militar y peinado tenían importancia incluso antes de ingresar en la escuela militar o *telpochcalli*. Nos dice el padre Sahagún, en su libro octavo, que hasta los diez años los niños llevaban el pelo cortito, a partir de ese momento dejaban crecer un mechón en el cogote que llamaban *mocuexpaltía*. A los quince, edad en la que solían ingresar en el *telpochcalli*, el largo mechón se llamaba *cuexpalchicácpul* e indicaba que todavía no habían destacado en las lides guerreras pero, cuando realizaban la primera captura, aunque fuera entre varios, «*quitaban la bedixa del colodrillo, dexávanle una bedixa sobre la oreja derecha que le cubría la oreja a solo un lado*», haciendo saber a toda la comunidad, a través del peinado, que habían realizado su primera hazaña, o, por el contrario, como hemos dicho en el apartado del número de capturas, si el novato había ido a la guerra hasta tres veces sin conseguir ningún prisionero, le dejaban el mechón en el cogote como símbolo de su ignominia. A partir de la primera captura, en el mechón largo iban colocando sus distintivos de cintas, plumas y borlas a medida que aumentaba su prestigio militar (*fig. 10.1*).

En algunos códices aparece un peinado denominado *temillotl* que se vinculaba a los guerreros aztecas que habían realizado cuatro capturas (*fig. 10.3*). Este peinado consistía en recogerse parte o todo el cabello sobre

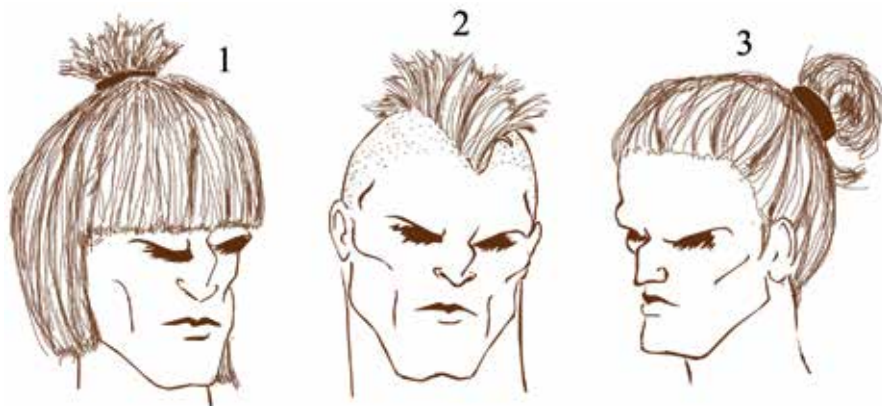


Fig. 10.- PEINADOS MILITARES (*dibujo de Alejandra Rodríguez*)

1.- Soldado raso. 2.- Guerrero cuachic. 3.- Peinado temillotl

la cabeza, y también aparecen con él los *tlatoque* y se mantiene en los códices coloniales vinculado a los guerreros de éxito, como se ve en el *Mapa de Popotla*. Sin embargo, el peinado que todo guerrero deseaba era el de los grupos de elite más agresivos: los valerosos *cuachic* o rapados (*fig.10.2*), quienes en señal de su «*su alto balor y balentia traían trençada la cabeça con un cuero colorado un manoxo de cauello detrás del colodrillo y a los lados de la cabeça tresquilado*»⁴². Por eso, cualquier guerrero quería emularlos y si había «*prendido dos o tres le tresquilauan como a cuachic, con una cresta de cauello y detrás su trançado para atalle plumería rrica*»⁴³.

Los guerreros *tequihua* que para Durán eran los águilas o jaguar, cuando lograban ese grado tomaban «*los cabellos de la coronilla, medio a medio de la cabeza, y trenzábanselos con una trenza colorada y, con la misma trenza, le ataban juntamente un plumaje de plumas verdes y azules y coloradas, y de la lazada salía un cordón que colgaba a las espaldas, y, al cabo de él, una borla colorada*»⁴⁴

El guerrero *otomí* era tan estimado como los anteriores y, por lo tanto, también «*traía trançado un manoxo de cauello en el colodrillo con cueros diferentes de benado tiñidos*»⁴⁵ y cortado a navaja «*un dedo o dos por encima de las orejas, con una tresquilla redonda, hecha a navaja*»⁴⁶.

Como observamos, el valor del cabello siempre aparece relacionado con una parte específica de la cabeza: la coronilla. Ésta era muy significativa en la cultura azteca, ya que, según sus creencias, en ese lugar residía el *tonalli* o la fuerza vital del individuo. El poder comunicador del peinado era tal que también se utilizaba como señal de castigo y cuando el ejército mexicano volvía derrotado, todos los guerreros eran rapados para eliminar cualquier rasgo representativo de su valor: «*traed adonde guadaís las nabaxas con que os tresquiláis*». Y así, luego truxeron una gran xicara de nabaxas, «*porque abéis de sauer que es espreso mandato de Monteçuma os tresquilemos la manera que sois llamados tequihuaques, cuachic, otomi*». Y luego los preñçipales tomaron a cada uno, tomó una nabaxa Cuauhnochtli, otra Tlilancalqui, començaron a tresquilar a todos, uno ni nenguno que quedó.»⁴⁷

⁴² TEZOZOMOC, Hernando: *Crónica Mexicana*. Eds. Gonzalo Díaz Migoyo y Germán Vázquez, Dastin, Madrid, 2001, cap. XXXVIII, p. 171.

⁴³ *Ibidem*, cap. LXXVII, p. 332.

⁴⁴ DURÁN, Fray Diego: *Historia de la Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*. Ed. de A.M. Garibay, Porrúa, México, 1984, I, cap. XI, p. 114.

⁴⁵ TEZOZOMOC, Hernando: *Crónica Mexicana*. Eds. Gonzalo Díaz Migoyo y Germán Vázquez, Dastin, Madrid, 2001, cap. XXXVIII, p. 171.

⁴⁶ DURÁN, Fray Diego: *Historia de la Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*. Ed. de A.M. Garibay, Porrúa, México, 1984, II, cap. XL, p. 310.

⁴⁷ TEZOZOMOC, Hernando: *Crónica Mexicana*. Eds. Gonzalo Díaz Migoyo y Germán Vázquez, Dastin, Madrid, 2001, cap. CI, p. 436.

4. Pintura facial y corporal

La palabra que los cronistas utilizan para describir cómo los gobernantes, guerreros y sacerdotes se pintaban el cuerpo, con tintes de diferentes colores, es embijar. Los guerreros *cuachic* cuando se preparaban para la batalla se pintaban de negro las piernas, la cara, incluidos los labios y lo bordes de las manos, para adquirir su apariencia feroz y también para mimetizarse en la naturaleza, ya que las crónicas afirman que permanecían inmóviles y semienterrados sin que el enemigo los viera hasta que era demasiado tarde.

La guerra no era el único momento en el que se embijaban, sino que de vuelta a Tenochtitlan celebraban las victorias y para ello no sólo se engalanaba la ciudad, sino que sus guerreros, y hasta el mismo gobernante, se pintaban las caras «*el rrey de un betún como azeite amarillo y negro rrebelto, llamado tecoçahuil*»⁴⁸ y los *cuachic* media cabeza azul y media roja o amarilla. Aunque tampoco hacía falta conmemorar grandes eventos para decorarse el cuerpo, porque cada día al caer el sol, los jóvenes del *telpochcalli* «*ivanse a sus casas, y bañávanse y untávanse con tinta todo el cuerpo, pero no la cara, luego ponían sus mantas y sartales. Y los hombres valientes [...] en lugar de peinarse, escarrapuçávanse los cabellos hazia arriba por parecer espantables, y en la cara ponían ciertas rayas con tinta y margaxita*»⁴⁹

5. Objetos relacionados

A lo largo de estas líneas han desfilado innumerables objetos que estaban relacionados con los atavíos militares, que no eran estrictamente armas o uniformes. Algunos complementaban el adorno personal como collares, bezotes y orejeras, otros estaban asociados con el autosacrificio y las ceremonias de perforación de narices y orejas o con el mundo simbólico e ideológico como el *tezcacuitlapilli*, que era un pequeño espejo que llevaban los guerreros. Este prestigioso elemento estaba relacionado con el sol y aunque es anterior a los aztecas, lo hacen suyo quizás también como reivindicación de su origen chichimeca⁵⁰.

Todos estos elementos y los estrictamente militares tenían muchísima importancia en la economía azteca, como se ve en la política de conquista

⁴⁸ *Ibidem*, cap. LXXVIII, pp. 332 y 333.

⁴⁹ SAHAGÚN, Bernardino de: *Historia General de las Cosas de Nueva España*. Dastin, Madrid, 2001, I, Lib. 3, cap. 5, p. 303.

⁵⁰ OLKO, Justyna: *Turquoise Diadems and Staffs of office*. Polish Society for Latin American Studies and Centre for Studies on the Classical Tradition, University of Warsaw, Varsovia, 2005, p. 293.

que siguieron sus gobernantes⁵¹ y queda plasmado gráficamente en los códices tributarios donde pieles, mantas, plumas, oro, ámbar, bezotes y coleteros aparecen detallados como impuestos exigidos a las provincias sojuzgadas.

IV.- EL ARMAMENTO MILITAR Y RITUAL

Las fuentes principales para conocer las armas prehispánicas son las crónicas y el estudio iconográfico de códices y piezas artísticas donde se representan. Recientemente la arqueología experimental ha reconstruido algunas de ellas. Sin embargo, estos análisis no han despejado todos los interrogantes, por ejemplo: el tipo de armas que el guerrero poseía ¿estaba en relación con su estatus social? Sabemos que el Estado repartía las armas, que custodiaba en la armería, según la especialidad en la que destacaba cada hombre, sin que el armamento tuviera que ver con la procedencia social, aunque armas del tipo *macuáhuítl*, que requerían un mantenimiento constante –la obtención de las navajas y el pegamento sería caro– y cuyo manejo también exigiría un entrenamiento más específico, podrían ser de uso personal, pero no hay evidencias que lo avalen. En cualquier caso, de lo que sí tenemos constancia es que usaban un variado arsenal.

1. Armas ofensivas

Arrojadizas

La más característica era el *átlatl*, lanzadardos, tiradera o propulsor que se realizaba en madera, aunque había otros prolijamente decorados y recubiertos con planchas de oro, para uso ceremonial o del gobernante (*fig. 11.1*). Este arma se ha utilizado en otras partes del mundo como Australia, Polinesia, Europa. Se distinguen dos tipos, dependiendo del sistema de sujeción: el que tenía dos orificios en el mango para insertar los dedos, como en los atlantes de Tula y el de mango liso. En el *átlatl* se introducían dardos o *tlacochtli* «con la punta endurecida al fuego, o armada de cobre, de itzli o de hueso, y muchos tenían tres puntas»⁵², que alcanzaban 200 m de distancia⁵³.

⁵¹ BUENO, Isabel: «Objetivos económicos y estrategia militar en el imperio azteca», en *Revista de Indias*. CSIC, Madrid, e.p.

⁵² CLAVIJERO, Francisco Javier: *Historia antigua de México*. Universidad Veracruzana, México, 1985, p. 217.

⁵³ CERVERA, Marco: *Los guerreros aztecas*. Nowtilus, Madrid, 2011.

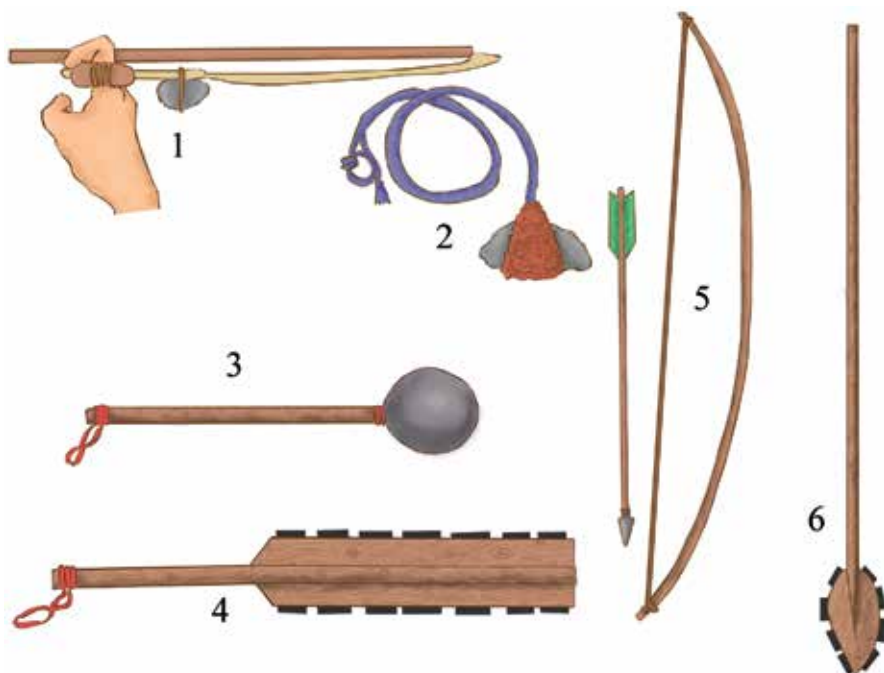


Fig. 11.- ARMAS (dibujo de Alejandra Rodríguez)

- 1.- Átlatl (lanzardardos). 2.- Tematlail (honda). 3.- Quauhollolli (maza).
4.- Macuáhuil. 5.- Tlahuitolli (arco) y m-til (flecha).
6.- Teputzopilli (lanza con cuchillas de obsidiana).

El uso del arco (*tlahuitolli*) y las flechas (*mitl*) también está ampliamente documentado en las fuentes, aunque su introducción en el centro de México fue tardía (*fig.11.5*). Utilizaban una madera flexible, «*nervios de animales y pelo de ciervo hilado*»⁵⁴. Las puntas de las flechas eran de sílex, pedernal, obsidiana y espinas de peces. Presentaban gran variedad, siendo la más temida la *minacachalli* que tenía forma de arpón, lo que hacía la extracción casi imposible, a pesar de la reconocida pericia de los médicos aztecas. Los españoles fueron un blanco fácil para ellas. Alvarado⁵⁵ sufrió en primera persona cómo una de estas flechas atravesó la silla de montar y le dejó lisiado.

La destreza de los indígenas con este arma queda patente en las crónicas de los testigos oculares al afirmar que disparaban tres o cuatro flechas a la vez, o que tiraban una mazorca y «*no la dejaban caer al suelo hasta que*

⁵⁴ CLAVIJERO, Francisco Javier: *Historia antigua de México*. Universidad Veracruzana, México, 1985, p 216.

⁵⁵ ALVARADO, Pedro: *Relación hecha por Pedro Albarado y Hernán Cortés*. Biblioteca de Autores Españoles, tomo 1, Madrid, 1852, p. 462.

*no le quedaba un solo grano. Echaban también una moneda del tamaño de medio peso, y con los tiros la mantienen en el aire cuanto tiempo quieren»*⁵⁶

El carcaj o *Micomitl* en el que guardaban las saetas aparece representado en el *Lienzo de Tlaxcala*, aludiendo a los principales animales totémicos como el águila y el jaguar. Parecen usarlo soldados rasos, ya que ninguno lleva divisas. Sin embargo, Marco Cervera⁵⁷ duda de su uso porque la mayoría de los guerreros representados llevan los haces de flechas en la mano. Tanto los dardos como las flechas se elaboraban en días especiales marcados en el calendario ceremonial.

La honda o *tematlal* se elaboraba con fibras de ixtle extraídas del maguey (*fig. 11.2*). Los proyectiles eran piedras que las mujeres preparaban para esa finalidad. Utilizada por tiradores expertos, las piedras alcanzaban los cien metros de distancia⁵⁸. También utilizaban una jabalina que llamaban *tlazontentli* y una lanza con punta de arpón.

Armas de choque

Si el *átlatl* era el arma arrojadiza más representativa, el *macuáhuatl* lo era entre las armas de mano. Consistía en una especie de espada de madera roma, a la que se le insertaban navajas de obsidiana en ambos lados, que se pegaban con resinas especiales y se ajustaba a la muñeca con un cordón (*fig. 11.4*). El análisis iconográfico parece indicar que este arma era utilizada por los nobles. Sobre ella y su poder mortífero se ha discutido mucho. Los españoles, en sus crónicas, afirmaban que de un tajo cortaba la cabeza de los caballos o los destripaba pero, teniendo en cuenta que el corte efectivo de las navajas tenía un tiempo limitado y que su reparación también requería un plazo, es más probable pensar que su poder residía en las lascas de obsidiana que dejaba incrustadas en el hueso del herido y con ellas una infección o hemorragia mortal, como ha demostrado la arqueología experimental⁵⁹

Existían dos tipos de *macuáhuatl*: el de 70 cm que el guerrero llevaba junto a un escudo (*fig. 4.2*) y otro más grande, de unos 150 cm que se utilizaba con las dos manos (*fig. 5.1*). Al parecer hubo un arma de estas características en la Armería del Palacio Real de Madrid. Durante mucho tiempo se expuso junto a las armas japonesas, pero se destruyó en el incendio de 1849⁶⁰.

⁵⁶ CLAVIJERO, Francisco Javier: *Historia antigua de México*. Universidad Veracruzana, México, 1985, 216.

⁵⁷ CERVERA, Marco: *Guerreros aztecas*. Nowtilus, Madrid, 2011.

⁵⁸ CERVERA, Marco: *Los guerreros aztecas*. Nowtilus, Madrid, 2011.

⁵⁹ *Ídem*.

⁶⁰ HASSIG, Ross: *Aztec Warfare. Imperial Expansion and Political Control*. Ed. University of Oklahoma Press, Norman, 1988, p. 82.

La *Teputzopilli* (fig. 11.6) era una lanza con punta romboidal a la que también se le insertaban navajas de obsidiana con el mismo sistema que al *macuáhuil*. Esta no era un arma arrojadiza, sino que mantenía al enemigo a distancia con eficacia, como comprobó Cortés al utilizarlas «contra la caballería de su rival Pánfilo de Narváez»⁶¹. Existía otra versión más pequeña llamada *Huitzauhqui*. También se encuentra en su repertorio una maza o *quauhololli* de madera, de 50 ó 70 cm, rematada con una piedra, que se sujetaba a la muñeca con una correa (fig. 11.3). Como se observa en el *Lienzo de Tlaxcalla* este arma era ampliamente utilizada.

2. Armas defensivas

Los guerreros aztecas se defendían con armaduras, cascos y escudos realizados con materiales adaptados tanto al clima, como al tipo de armas que utilizaban. Buena prueba de su eficacia fue que los conquistadores españoles abandonaron las pesadas y poco apropiadas armaduras de metal por las de algodón, que no sólo eran más ligeras, sino que les proporcionaban una razonable protección frente a las armas indígenas. Aparecen con ellas en el *Lienzo de Tlaxcalla*, pero algunos de ellos ya las habían adoptado previamente a la Conquista de México, porque se conocían desde los viajes de Cristóbal Colón.

Esta prenda era parecida al gambax o jubón acolchado que los europeos utilizaban debajo de la coraza⁶². El nombre genérico en náhuatl era *ichcahuipilli*, se realizaba con algodón endurecido con sal, dándole una consistencia eficaz contra las armas mesoamericanas. Tenía forma de chaleco y existían dos largos, la que llegaba hasta las nalgas y otra más larga que probablemente sólo utilizaban los nobles, teniendo en cuenta que el largo de la ropa estaba estipulado (fig. 1.1). Esta armadura se llevaba sola o debajo de los *tlahuiztli* o trajes de guerreros, dependiendo del rango de éstos, a modo de «chaleco antibalas» y podía completarse con protecciones para los brazos y los muslos realizados en el mismo tejido. En el repertorio aparecen otras armaduras o «cotas» que, por los materiales utilizados en su elaboración, serían de uso exclusivo para nobles. Sus vistosos diseños en concha, caracoles, escamas de oro y plata indican que no se ponían debajo del traje, sino sobre él.

⁶¹ CLAVIJERO, Francisco Javier: *Historia antigua de México*. Universidad Veracruzana, México, 1985, p. 217.

⁶² BRUHN DE HOFFMEYER, Ada: «Las armas de los conquistadores. Las armas de los aztecas», en *Gladius*, XVII. Madrid, 1986, p. 15.

El escudo era una rodela denominada *Chimalli*, con un diámetro de 20 a 75 cm (fig. 1.2). Se elaboraban con madera, cuero, cañas entretejidas y atadas con algodón, «*de conchas grandes de tortugas, guarnecidos de cobre, de plata o de oro, según el grado militar*»⁶³. Existía una gran variedad de diseños, en cuya composición intervenían plumas de vivos colores, cuentas, cascabeles y finas láminas de oro, que parecen estar relacionados con tipos de trajes concretos. En la parte interior había dos tiras de cuero para meter el brazo (fig. 3). Según la propia definición de rodela este escudo se embrazaba en lugar de empuñarse, tal y como vemos en las representaciones de los códices. Algunos de estos ricos escudos, que hoy adornan las vitrinas de los museos, eran de menor tamaño para uso ceremonial.

Existe otro tipo de escudo mencionado en las fuentes, del que prácticamente nadie se ha hecho eco. Era de gran tamaño ya «*que cubría todo el cuerpo cuando era necesario, y cuando no, los doblaban y ponían bajo el brazo, a guisa de nuestros paraguas. Probablemente serían de cuero, o de tela cubierta de hule, o resina elástica*»⁶⁴. Según Diego Godoy⁶⁵, que se lo vio a los indígenas de Chamula, eran «*unas pavesinas que les cubre todo el cuerpo desde la cabeza hasta los pies, las cuales cuando quieren huir ligeramente, arrollan y toman debajo del sobaco, y muy presto, cuando quieren esperar, las tornan a extender*».

Los cascos o *cuatepoztlí* se realizaban en madera, recubiertos de cuero u otros materiales, como plumas o pieles, para enriquecerlos y dotarlos de un aspecto feroz (fig. 3.1). Generalmente, representaban las cabezas de los animales de las principales órdenes militares: águilas, jaguares y coyotes, sin olvidar el espectacular yelmo que acompañaba al traje de *tzitzimil*, que era un cráneo humano donde «*la cabeza del hombre queda dentro de la del animal, como si lo devorase*»⁶⁶.

Como hemos visto a través de estas páginas, las fuentes ofrecen muchísimos datos sobre el mundo militar. Sin embargo, necesitan ser sistematizados para responder a los interrogantes que en torno a la guerra quedan sin responder. Sobre todo aquellos que tienen que ver con la cadena de mando. Crónicas, códices y obras de arte esperan pacientes que los investigadores sepamos comprenderlas. Pero para ello necesitamos descifrar el complejo

⁶³ CLAVIJERO, Francisco Javier: *Historia antigua de México*. Universidad Veracruzana, México, 1985, p. 216.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 216.

⁶⁵ GODOY, Diego: *Relación hecha por Diego Godoy a Hernando Cortés*. Biblioteca de Autores Españoles, tomo 1, Madrid, 1852, p. 466.

⁶⁶ Conquistador ANÓNIMO: *Relación de algunas cosas de la Nueva España y de la gran ciudad de Temestitán México*. Documentos para la Historia de México, Joaquín García Icazbalceta, México, 1858, p. 372.

lenguaje metafórico cuyas claves quizás se perdieron para siempre junto a los libros donde ellos «*guardaban las cosas referentes a la guerra.*». Porque allí estaban perfectamente consignados «*tantos nombres de ellos, que será necesario hacer particular capítulo de todos ellos y de su declaración, para que estos nombres y dignidades no queden en confusión sin saber lo que quieren decir y significar*»⁶⁷.

⁶⁷ DURÁN, Fray Diego: *Historia de la Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*. Ed. de A.M. Garibay, Porrúa, México, 1984, II, cap. XVIII, p. 159.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO, Pedro: *Relación hecha por Pedro Albarado y Hernán Cortés*. Biblioteca de Autores Españoles, tomo 1, Madrid, 1852, pp. 460-463.
- ANAWALT, Patricia: «A Comparative Analysis of the Costumes and Accoutrements of the Codex Mendoza», en F.Berdan y P.Anawalt (eds.), *The Codex Mendoza*, (vol.1, 103-151). University of California Press. Berkeley, 1992.
- BARNES, William: *The Great Flayer God of Central México: An Iconographic and Interpretive Study of Xipe Totec in Pre-Columbian Style Codices*. Unpublished Master's thesis, Department of Art, Tulane University, New Orleans, 1997.
- BARNES, William *Iconos del imperio: la presentación real y la concepción del poder en el México azteca*. FAMSI, 2003. <http://www.famsi.org/reports/00027es/index.html>
- BERDAN, Frances y ANAWALT, Patricia: *The Essential Codex Mendoza*. University of California Press, Berkeley, 1997.
- BUENO, Isabel: «El sacrificio gladiatorio y su vinculación con la guerra en la sociedad mexicana», en *Revista Gladius*. CSIC, vol. XXIX: 185-204, Madrid, 2009.
- BUENO, Isabel: «Objetivos económicos y estrategia militar en el imperio azteca», en *Revista de Indias*. CSIC, Madrid, e.p.
- BRUHN DE HOFFMEYER, Ada: «Las armas de los conquistadores. Las armas de los aztecas», en *Gladius*, XVII, pp. 5-56. Madrid, 1986.
- CERVERA, Marco: *Guerreros aztecas*. Nowtilus, Madrid, 2011.
- CLAVIJERO, Francisco Javier: *Historia antigua de México*, Universidad Veracruzana, México, [1844] 1985.
- CÓDICE MENDOZA, *The Codex Mendoza*. Ed. by Frances Berdan and Patricia Anawalt, 4 vols., University of California Press, Berkeley, 1992.
- Conquistador ANÓNIMO: *Relación de algunas cosas de la Nueva España y de la gran ciudad de Temestitán México*. Documentos para la Historia de México, Joaquín García Icazbalceta, México, 1858, pp.368-398.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Ed. Miguel León Portilla, Dastin, Madrid, 2000, 2. vols.
- DURÁN, Fray Diego: *Historia de la Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*. Ed. de A.M. Garibay, Porrúa, México, 1984, 2 vols.
- GODOY, Diego: *Relación hecha por Diego Godoy a Hernando Cortés*. Biblioteca de Autores Españoles, tomo 1, Madrid, 1852, pp. 465-470.
- HASSIG, Ross: *Aztec Warfare. Imperial Expansion and Political Control*. Ed. University of Oklahoma Press, Norman, 1988.

- Lienzo de Tlaxcala*. Texto de Alfredo Chavero. Ed. Cosmos [1892] 1979, México.
- Matrícula de Tributos*. México, Arqueología Mexicana, edición especial, nº 14, 2003.
- OLKO, Justyna: *Turquoise Diadems and Staffs of Office. Elite Costume and Insignia of Power in Aztec and Early Colonial Mexico*. Polish Society for Latin American Studies and Centre for Studies on the Classical Tradition, University of Warsaw, Varsovia, 2005.
- SAHAGÚN, Bernardino de: *Historia General de las Cosas de Nueva España*. Dastin, Madrid, 2001, 2 vols.
- SELER, Eduard: *Collected Works in Mesoamerican Linguistics and Archaeology*. Eds. J. Eric Thompson and Francis Richardson, Labrynthos, Culver City, CA, 1990, vol. 2.
- TEZOSOMOC, Hernando Alvarado: *Crónica Mexicana*. Eds. Gonzalo Díaz Migoyo y Germán Vázquez, Dastin, Madrid, 2001.
- TORQUEMADA, Juan de: *Monarquía Indiana*. Purrúa, México, 1969, 3 vols.



INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR